

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"PREGOCENTER S.A."**

En Guayaquil, a los veintinueve días del mes de abril del dos mil catorce, a las doce horas, en las oficinas situadas en el Km 4 de la autopista Duran – Boliche en las instalaciones de la Compañía Intercafe S.A. Se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **PREGOCENTER" S. A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

A.- ING. CARMITA ESPERANZA GONZALEZ DUCHE, por sus propios derechos, propietaria plena de **SESENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

B.- DR. MARCO ANTONIO GONZALEZ DUCHE, por sus propios derechos, propietaria pleno de **CIENTO SESENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

C.- ING. WILSON ANTONIO GONZALEZ DUCHE, por sus propios derechos, propietaria pleno de **CIENTO SESENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

D.- SRA. HILDA ISABEL GONZALEZ DUCHE, por sus propios derechos, propietaria plena de **CIENTO SESENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

E.- AB. IRENE EDIHT GONZALEZ DUCHE, por sus propios derechos, propietaria plena de **CIENTO SESENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

F.- ARQ. RUTH MERCY GONZALEZ DUCHE, por sus propios derechos, propietaria plena de **CIENTO SESENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

G.- COMPAÑÍA SOUTH PACIFIC ASSETS SPAS S.A., representada por su **APODERADO Ab. CARLOS MATA HANZE**, propietaria plena de **CIEN** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

H.- COPROPIETARIOS señores:

ING. CARMITA ESPERANZA GONZALEZ DUCHE; DR. MARCO ANTONIO GONZALEZ DUCHE; ING. WILSON ANTONIO GONZALEZ DUCHE; SRA. HILDA ISABEL GONZALEZ DUCHE; AB. IRENE EDIHT GONZALEZ DUCHE; ARQ. RUTH MERCY GONZALEZ DUCHE propietarios plenos de **CUATRO** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el **SR. HOMERO PATRICIO MOROCHO ROMERO**, Gerente de la Sociedad, y actúa como Secretario el **DR. MARCO ANTONIO GONZALEZ DUCHE**, quién lo hace con el carácter de Ad-hoc.

El presidente declara instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 1.000.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

El señor **HOMERO PATRICIO MOROCHO ROMERO**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y



ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- El señor **HOMERO PATRICIO MOROCHO ROMERO**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a consideración de la junta el Punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

La Junta General Extraordinaria de accionistas, por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las doce horas, con 45 minutos.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **ING. CARMITA ESPERANZA GONZALEZ DUCHE, ACCIONISTA -COPROPIETARA; ING. WILSON ANTONIO GONZALEZ DUCHE, ACCIONISTA-COPROPIETARIO; DR. MARCO ANTONIO GONZALEZ DUCHE, ACCIONISTA - COPROPIETARIO; AB. IRENE EDIHT GONZALEZ DUCHE, ACCIONISTA - COPROPIETARIA; ARQ. RUTH MERCY GONZALEZ DUCHE, ACCIONISTA - COPROPIETARIA; SRA. HILDA ISABEL GONZALEZ DUCHE, ACCIONISTA - COPROPIETARIA; MOROCHO ROMERO HOMERO PATRICIO, PRESIDENTE DE LA JUNTA DR. MARCO ANTONIO GONZALEZ DUCHE, SECRETARIO.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.


DR. MARCO ANTONIO GONZALEZ DUCHE,
SECRETARIO DE LA JUNTA